



LA SUSCRITA DEFENSORÍA DE FAMILIA

CITA:

A ALBA LUCIA CANO CASTAÑO Cédula 25100279 (Madre), ANTONIO MARIA TAMAYO FRANCO Cédula 4560055 (Padre) de VALENTINA TAMAYO CANO Tarjeta de Identidad 1002857243, a los miembros de su familia de origen y extensa, y a las demás personas interesadas o implicadas de la solicitud; a favor de quien(es) este Despacho adelantará Proceso administrativo de restablecimiento de derechos, para que en el término de cinco (5) días posteriores a la publicación de la presente citación, comparezca(n) ante esta Defensoría de Familia ubicada en Carrera 6 No 6 40 municipio de Salamina Caldas para ser notificados del contenido del Auto 161 proferido el día 21/11/2019

HISTORIA DE ATENCIÓN O SIM NRO:

17613210

De no asistir en el término mencionado, se entenderá surtida la notificación.

Fijado el: 27/11/2019

Desfijar el: 03/12/2019

Artículo 102 del Código de Infancia y Adolescencia

Viviana Lorena Rondón Bedoya

Defensor(a) de Familia

INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR

Regional Caldas

Centro Zonal Norte

Caldas

